



## Junta de Castilla y León

Consejería de Transparencia,  
Ordenación del Territorio  
y Acción Exterior  
Secretaría General

De acuerdo con lo previsto en el artículo 76.2 de la ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, se solicita informe sobre el ***Proyecto de decreto por el que se establece el marco para la mejora de la calidad y la innovación de los servicios públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.***

Se adjunta el citado documento, así como la memoria elaborada.

Valladolid, a

EL SECRETARIO GENERAL

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ESTADÍSTICA, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA